

**UNNA ENERGÍA 0126/2022**

Lima, 24 de enero del 2023

**Señores,  
Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (t)  
Ministerio de Energía y Minas  
Av. Las Artes Nº 260, San Borja**

- Atención : Carmelo Condori Cupi  
Director General
- Asunto : Reiterativo de solicitud de resultado del Plan Ambiental Detallado del Lote IV
- Referencia : (a) Escrito N° 2865220 (22.10.2018) – Solicitud de acogimiento al PAD  
(b) Oficio N° 086-2018-MEM-DGAAH  
(c) Escrito N° 3042475 (08.06.2020) – Presentación de Plan Ambiental Detallado (PAD) Lote IV  
(d) Escrito N° 3096496 (24.11.2020) – Solicitud de Desistimiento de evaluación de Planta de Inyección de Agua Piloto en Plan Ambiental Detallado Lote IV  
(e) Escrito N° 3101189 (10.12.2020) – Aclaración de componentes incluidos en la Solicitud de Desistimiento de evaluación de Planta de Inyección de Agua Piloto en Plan Ambiental Detallado Lote IV  
(f) Escrito N° 3139417 (21/04/21) – Remisión de cargos de Puesta a disposición al público del "Plan Ambiental Detallado del Lote IV".  
(g) Escrito N° 3200532 (31.08.21) – Solicitud de resultado de Plan Ambiental Detallado del Lote IV  
(h) Escrito N° 3212507 (07.10.21) – Remitimos publicaciones sobre la puesta a disposición al público del "Plan Ambiental Detallado del Lote IV"  
(i) Escrito N° 3274196 (16.02.22) – Reiterativo de solicitud de resultado de Plan Ambiental Detallado del Lote IV

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez, referirnos al procedimiento administrativo iniciado a través del escrito de la referencia (c), sobre aprobación del "Plan Ambiental Detallado del Lote IV", en adelante PAD, así como también al escrito de la referencia (d) y (e), mediante el cual presentamos una solicitud de desistimiento y aclaratoria, respectivamente, sobre la evaluación de la Planta de Inyección de Agua Piloto del Lote IV.

Es así que, al haber pasado más de 01 año de presentado el PAD, mediante el escrito de la referencia (g) requerimos la evaluación y/o aprobación del Plan Ambiental Detallado del Lote IV. Asimismo, presentamos un reiterativo de pronunciamiento mediante el escrito de la referencia (i).

No obstante, a la fecha y posteriormente más de 02 años y medio (31 meses) de haber iniciado el procedimiento administrativo mencionado en el escrito de la referencia (c), no hemos recibido el pronunciamiento de la DGAAH.

Por lo expuesto, reiteramos nuestra solicitud de evaluación y/o aprobación del Plan Ambiental Detallado del Lote IV.

Sin otro particular, agradecemos su gentil atención y quedamos a su disposición para ampliar o aclarar cualquier aspecto que requieran.

Atentamente,



**Renzo Yvan Atalaya Peña**  
**Apoderado**